

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
SETIEMBRE 2024

Nombre y Apellido del Beneficiario	C. I. N°	Funcionario Si/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la Comisión de servicio	Periodo de la Comisión de servicio	Motivo de la Comisión de servicio	Viático Asignado G
1 Gabriel Ruíz	2.626.135	Si	Chofer	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 451/2024	Yby Yaú - CONCEPCIÓN	09/09/2024 Al 10/09/2024	Notificación Judicial	742.255
2 Carlos Alberto Díaz Riveros	3.825.653	Si	Ujier	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 451/2024	Yby Yaú - CONCEPCIÓN	09/09/2024 Al 10/09/2024	Notificación Judicial	742.255
3 Prof. Dra Alicia Pucheta Vda. de Correa	352.252	Si	Presidenta	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 458/2024	Ciudad del Este – ALTO PARANÁ	10/09/2024 Al 11/09/2024	Participación del Acto de Apertura en el “XX Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica”	927.819
4 Blanca Marilia Sanabria Quiñonez	4.371.961	Si	Jefa del Dpto. de Protocolo y Ceremonial	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 458/2024	Ciudad del Este – ALTO PARANÁ	10/09/2024 Al 11/09/2024	Participación del Acto de Apertura en el “XX Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica”	927.819
5 Guillermo René Domínguez Villalba	3.735.409	Si	Chofer	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 458/2024	Ciudad del Este – ALTO PARANÁ	10/09/2024 Al 11/09/2024	Participación del Acto de Apertura en el “XX Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica”	927.819



6	Prof. Dra Alicia Pucheta Vda. de Correa	352.252	Si	Presidenta	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 510/2024	Villarrica - GUAIRÁ	27/09/2024	Participación del "Acto de Apertura de la Oficina de la Dirección de los Registros Públicos"	247.419
					Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 496/2024	Coronel Oviedo – CAAGUAZÚ	27/09/2024 Al 28/09/2024	Participación en el "III Congreso Jurídico"	618.546
7	Guillermo René Domínguez Villalba	3.735.409	Si	Chofer	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 510/2024	Villarrica - GUAIRÁ	27/09/2024	Participación del "Acto de Apertura de la Oficina de la Dirección de los Registros Públicos"	247.419
					Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 496/2024	Coronel Oviedo – CAAGUAZÚ	27/09/2024 AL 28/09/2024	Participación en el "III Congreso Jurídico"	618.546



8	Blanca Marilia Sanabria Quiñonez	4.371.961	Si	Jefa del Dpto. de Protocolo y Ceremonial	Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 510/2024	Villarrica - GUAIRÁ	27/09/2024	Participación del "Acto de Apertura de la Oficina de la Dirección de los Registros Públicos"	247.419
					Res. J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 496/2024	Coronel Oviedo – CAAGUAZÚ	27/09/2024 AL 28/09/2024	Participación en el "III Congreso Jurídico"	618.546
TOTAL Gs.									6.865.862
TOTAL DE VIÁTICO DEL MES: Seis millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y dos.									





Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos...

Asunción, 10 de septiembre de 2024.-

Señor/a

ABG. ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ.-

Juez Penal de Garantías de la ciudad de Yby Yaú, Circunscripción Judicial de Concepción-

PRESENTE:

COMUNIQUE, que en los autos caratulados: **CAUSA N° 36/23: "JOSE INACIO DOMINGUES C/ ABG. ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ, JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN S/ ACUSACIÓN"**.- El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados ha dictado el A.I.N° 23/2024 de fecha 19 de marzo de 2023, el cual copiado textualmente en la parte resolutive dice lo que sigue: 1) **ADMITIR PARCIALMENTE** la acusación promovida por el señor José Inacio Domingues, representado por el Abg. Rodney Maciel Guerreño, contra el Juez Penal de Garantías de la ciudad de Yby Yaú, Circunscripción Judicial de Concepción, Abg. ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ, conformidad con los fundamentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.- 2) **TENER POR INICIADO** el enjuiciamiento promovido por el señor José Inacio Domingues, contra el Juez Penal de Garantías de la ciudad de Yby Yaú, Circunscripción Judicial de Concepción, Abg. ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ, de conformidad con los fundamentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.- 3) **CORRER** traslado al Magistrado enjuiciado, Abg. ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ, de la acusación parcialmente admitida con sus respectivas documentales, quien deberá contestar por escrito, por sí o por apoderado, dentro del plazo de 9 (nueve) días, con observancia a las disposiciones de los artículos 20 y 26 de la Ley N° 6814/2021.- 4) **ORDENAR** el cambio de carátula en estos autos de la siguiente manera: "José Inacio Domingues c/ Abg. ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ, Juez Penal de Garantías de la ciudad de Yby Yaú, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Enjuiciamiento".- 5) **ANOTAR**, registrar, comunicar y notificar por Cédula en formato papel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 inciso a) del Reglamento del Expediente Electrónico del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.- **FDOS: ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA. DE CORREA** Presidenta, Miembros: **MARIO ALBERTO VARELA CARDOZO, DERLIS HERNAN MAIDANA, MANUEL DEJESUS RAMIREZ CANDIA, ENRIQUE JAVIER BERNI BRITZ.**- Ante Mí: **Abg. CESAR QUINTANA**. Secretario Jurídico.

NOTA: se acompañan a la presente copias autenticadas del A.I.N° 23/2024, de fecha 19 de marzo de 2023, con 4 (cuatro) fojas, copia simple de la Acusación con 3 (tres) fojas, más un sobre cerrado, que contiene un C.D con los documentos digitalizados del expediente original en formato papel, para traslado.

Subrayado no vale, léase 2024.-


QUEDA UD. LEGAL Y DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-



Alonso Acosta
20/09/24
20/09/24

Carlos A. Díaz R.
CARLOS A. DÍAZ R.
Jefe Notificador
JEM

En la ciudad de Yby Yaú, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las siete horas y veinte minutos, me constituí en el domicilio indicado en autos, donde fui recibido por el Abg. Alberto David Arguello Diaz, quien una vez enterado de mi cometido y previa lectura del contenido de la presente Cédula de Notificación, recibió el duplicado correspondiente, más copia autenticada del A.I.N° 23/2024 de fecha 19 de Marzo de 2024, copia simple de la Acusación con 3 (tres) fojas, y un sobre cerrado, que contiene un C.D con los documentales digitalizados del expediente original en formato papel, firmando conmigo el original. Es mi informe. Doy Fe. Conste.-----


CARLOS A. DÍAZ R.
Ujier Notificador
JEM

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME DE TRABAJO

A: C.P. Rocío Guillen, Dirección General de Administración y Finanzas.

REF.: Informe de trabajo realizado en el Departamento de Alto Paraná.

FECHA: 13/09/2024

Departamento de Alto Paraná, ciudad del Este:

Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta Vda. De Correa en mi carácter de Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, participé de la inauguración del **XX Encuentro de Magistradas de Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica**, que se llevó a cabo en fecha 11 de septiembre de 2024 con el lema “Control de Convencionalidad desde una Perspectiva de Género”. La invitación a dicho evento fue realizada por la Corte Suprema de Justicia y la Fundación Justicia y Género de Costa Rica.

El Encuentro fue declarado de interés institucional por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2024, y según la resolución J.E.M./S.G. N° 450/2024, dictada en consecuencia. Además, también fue declarado de Interés Nacional por el Gobierno de la Nación Paraguaya, así también por la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Magistratura.

El Encuentro que aglutino a Magistradas de Cortes Supremas de Justicia, Cortes o Tribunales Constitucionales, Tribunales Electorales, Consejo de Estado y Consejo de la Judicatura de los distintos países de Iberoamérica, tuvo como objetivo fomentar la aplicación del control de convencionalidad para la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

La presencia de esta Presidencia, permitió llevar la representación institucional al Encuentro internacional de referencia.

Es mi informe.



Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta Vda. De Correa
Presidenta
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Asunción 18 de setiembre de 2024


Señora
C.P. Rocío Guillen Bogado, Directora General
Directora General de Administración y Finanzas
PRESENTE:

Quien suscribe, Blanca Marilia Sanabria Quiñonez, con C.I. N°: 4.371.961, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de informar sobre los trabajos realizados en ocasión a la comisión en misión oficial de servicio para XX ENCUENTRO DE MAGISTRADOS DE LOS MAS ALTOS ORGANOS DE JUSTICIA DE IBEROAMERICA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados desde la fecha 10/09/2024 al 11/09/2024, que se llevó a cabo en el departamento de Alto Parana, Cuidad del Este.

Al respecto, en dicha misión oficial y en mi carácter de funcionaria del departamento de protocolo y ceremonial estuve encargada de:

- Acompañamiento y asistencia a la Máxima Autoridad del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Presidenta Prof. Dra. Alicia Puchetta Vda. de Correa. Adjunto Programa oficial del evento.

Es mi informe.


Abg. Fidel Giménez Garrido
Director
Dirección - Ejecutiva
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados


Blanca Marilia Sanabria Quiñonez

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Asunción, 18 de septiembre de 2024

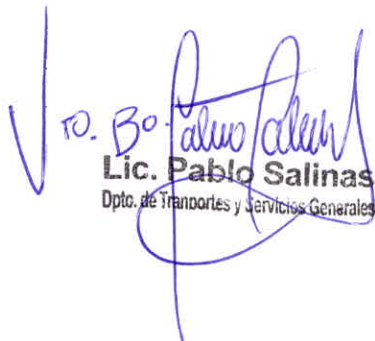
**Señora
C.P Rocío Guillen Bogado, Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas**

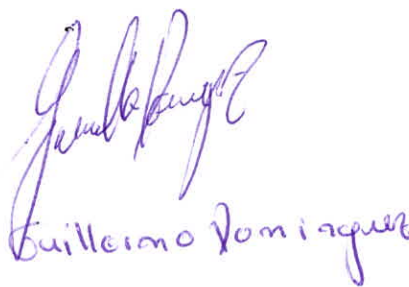
Presente:

Quien suscribe, Guillermo Rene Domínguez, con C.I. N° 3.735.409, me dirijo a usted a fin de comunicar que, fui designado como chofer para el traslado de la Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta Vda. de Correa, presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

La Máxima Autoridad Institucional participó en el “XX Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica” el **10 y 11 de setiembre del 2024** en Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná.

Sin nada mas que agregar, me despido atentamente.


TO. BO. **Lic. Pablo Salinas**
Dpto. de Transportes y Servicios Generales


Guillermo Domínguez

INFORME DE TRABAJO

A: C.P. Rocío Guillen, Dirección General de Administración y Finanzas.

REF.: Informe de trabajos realizados en los Departamentos de Guairá y Caaguazú.

FECHA: 01/10/2024

Departamento de Guairá, ciudad de Villarrica:

Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta Vda. De Correa en mi carácter de Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, participé del *Acto de Apertura de la oficina de la Dirección de los Registros Públicos de Villarrica*, al mismo tiempo del acto juramento de abogados y reunión departamental con gremios de abogados de la circunscripción judicial de Guairá, permitiendo escuchar a los usuarios del servicio de justicia sus pareceres sobre la función misional del JEM.

Las diferentes actividades se desarrollaron en el Palacio de Justicia de Villarrica, en fecha 27 de septiembre de 2024. La invitación a dicho evento fue realizada por la Corte Suprema de Justicia.

Departamento de Caaguazú, ciudad de Coronel Oviedo:

Al mismo tiempo participé en calidad de disertante en el **III Congreso Jurídico de Coronel Oviedo**, abordando el tema Estado Social de Derecho, desarrollado en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción sede Coronel Oviedo.

Dicha actividad fue declarada de Interés Institucional por el Consejo de la Magistratura y de interés departamental por la Gobernación de Caaguazú y distrital por la Municipalidad de Coronel Oviedo.

La presencia de la Presidenta del JEM permitió llevar la representación institucional a las distintas actividades descriptas.

Es mi informe.


Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA

Asunción, 7 de octubre de 2024


Señora
C.P Rocío Guillen Bogado, Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Presente:

Quien suscribe, Guillermo Rene Domínguez, con C.I. N° 3.735.409, me dirijo a usted a fin de comunicar que, fui designado como chofer para el traslado de la Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta Vda. de Correa, presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

La Máxima Autoridad Institucional participó en el "Acto de Apertura de la Oficina de la Dirección de los Registros Públicos" el **27 setiembre del 2024** en la ciudad de Villarrica, departamento de Guairá, para luego trasladarse en la misma fecha para participar al "III Congreso Jurídico" en la ciudad de Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú y retornar a la capital el **28 de setiembre del 2024**.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

V TO Bo. 
Lic. Pablo Salinas
Dpto. de Territorios y Servicios Generales


Guillermo Domínguez

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Asunción 04 de octubre de 2024

Señora
C.P. Rocío Guillen Bogado, Directora General
Directora General de Administración y Finanzas
PRESENTE:

Quien suscribe, Blanca Marilia Sanabria Quiñonez, con C.I. N°: 4.371.961, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de informar en ocasión a la comisión de servicio para los actos realizados en las ciudades de Villarrica y Cnel. Oviedo en fecha 27/09/2024.

Al respecto, en dicha misión oficial y en mi carácter de funcionaria del departamento de protocolo y ceremonial estuve encargada de:

- Acompañamiento y asistencia a la Máxima Autoridad del Jurado, Presidenta Prof. Dra. Alicia Puchetta de Correa, en los siguientes actos:

Viernes 27/09/24

Villarrica:

“Acto de apertura de la oficina de la dirección de los registros públicos de Villarrica”

“Acto de Juramento de Abogados”

“Reunión departamental con gremios de abogados de la circunscripción judicial de Guaira”

Coronel Oviedo:

“ III Congreso Jurídico de Cnel. Oviedo – Fortaleciendo nuestra identidad profesional”, en el cual la MAI participo como disertante.

Es mi informe.

Abg. Fidel Giménez Garrido
Director
Dirección - Ejecutiva
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Blanca Marilia Sanabria Quiñonez
Blanca M. Sanabria
Jefe Dpto. de Protocolo y Ceremonial
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados